

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL SUPERVISOR

ANH-GCO-FR-45 01/03/2016 Versión N°01 Página 1 de 5



Al contestar cite Radicado 20186010125053 ld: 294042 Folios: 5 Fecha: 2018-07-04 04:03:17

Anexos: 0

Remitente: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME NUMERO 06 DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 013 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS – ANH - Y GLADYS LILIANA LÓPEZ MORALES

FECHA DEL INFORME: JUNIO DE 2018

CONTRATO NÚMERO	013	FECHA DE FIRMA	15/01/2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	GLADYS LILIANA LÓPEZ MORALES		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales especializados jurídicos para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH, en la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos de carácter misional, así como brindar el apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación y demás actividades relacionadas.		
CDP No.	4118	FECHA CDP	12/01/2018
RP No.	2918	FECHA RP	15/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2018, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2018
VALOR DEL CONTRATO – ADICION	\$164.220.000.00	FECHA DE PERFECCIONAMIENT O	15 DE ENERO DE 2018
MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A		



AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL SUPERVISOR

ANH-GCO-FR-45 01/03/2016 Versión N°01 Página 2 de 5

FORMA DE PAGO pi		PERIODO SUPERVISIÓN CONTRATO	DE DEL	JUNIO DE 2018
--------------------	--	------------------------------------	-----------	---------------

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

Fue elaborado Otrosí No. 1 al contrato de prestación de servicios No. 288 de 2018 correspondiente al contratista Robinson Alarcón Alarcón de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.

Igualmente, fue elaborada Viabilidad Jurídica del Otrosí No. 1 al contrato 288 de 2018, con Radicado No. 20181400103343 ld: 284604, contratista Robinson Alarcón de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.

Fue revisada y aprobada póliza correspondiente al otrosí del Contrato de Prestación de Servicios No. 288 de 2018 celebrado entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH y Robinson Alarcón de la Vicepresidencia Contratos de Hidrocarburos.

Fueron requeridos documentos faltantes, igualmente fue elaborada acta de terminación anticipada por mutuo acuerdo del Contrato de prestación de servicios No. 369 de 2018 cuyo objeto es: "Prestación de servicios profesionales especializados a la vicepresidencia de operaciones, regalías y participaciones para el apoyo a la gestión de la función de fiscalización de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos que le fue delegada por el ministerio de minas y energía", contratista LEYMAR CORDOBA SALCEDO de la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones.

Igualmente, fue elaborada Viabilidad Jurídica de terminación anticipada por mutuo acuerdo del Contrato de prestación de servicios No. 369 de 2018 cuyo objeto es: "Prestación de servicios profesionales especializados a la vicepresidencia de operaciones, regalías y participaciones para el apoyo a la gestión de la función de fiscalización de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos que le fue delegada por el ministerio de minas y energía", contratista LEYMAR CORDOBA SALCEDO de la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones, con Radicado No. 20181400110353 ld: 287296.

Fueron requeridos documentos faltantes, igualmente fue elaborada acta de terminación anticipada por mutuo acuerdo del Contrato de prestación de servicios No. 421 de 2018 cuyo objeto es: "Prestación de servicios profesionales especializados a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones para el apoyo a la gestión



AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL SUPERVISOR

ANH-GCO-FR-45 01/03/2016 Versión N°01 Página **3** de **5**

de la función de fiscalización de las actividades de exploración y explotación de Hidrocarburos que le fue delegada por el Ministerio de Minas y Energía en la zona de fiscalización que le fue asignada", contratista ERIK STIV TAPIAS CHAVEZ de la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones.

Igualmente, fue elaborada Viabilidad Jurídica de terminación anticipada por mutuo acuerdo del Contrato de prestación de servicios No. 421 de 2018 cuyo objeto es: "Prestación de servicios profesionales especializados a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones para el apoyo a la gestión de la función de fiscalización de las actividades de exploración y explotación de Hidrocarburos que le fue delegada por el Ministerio de Minas y Energía en la zona de fiscalización que le fue asignada", contratista ERIK STIV TAPIAS CHAVEZ de la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones, con Radicado No. 20181400110363 Id: 287299.

Fue elaborado concepto jurídico respecto de la inquietud por parte de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, de si es necesario y obligatorio, realizar la liquidación de las órdenes de compra, que tienen por objeto realizar la compra- venta de bienes, con única entrega, toda vez que éstas no son de tracto sucesivo.

Fue revisado y elaborado Otrosí No. 4 al contrato de prestación de servicios No. 324 de 2017 con PEOPLE MARKETING S.A., cuyo objeto es "Contratar los servicios de organización logística de los eventos para el segundo semestre de 2017 de la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH".

Igualmente, fue elaborada Viabilidad Jurídica del Otrosí No. 4 al contrato de prestación de servicios No. 324 de 2017 con PEOPLE MARKETING S.A., cuyo objeto es "Contratar los servicios de organización logística de los eventos para el segundo semestre de 2017 de la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH" de la Vicepresidencia de Promoción y Asignación de Áreas, con Radicado No. 20181400118673 ld: 291718.

Fue elaborada cesión del Contrato de prestación de servicios No. 155 de 2018 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA GESTIÓN, CARGA Y CONTROL DE CALIDAD DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA EN EL SOFRWARE PETROTECNICO DISPONIBLE EN LA ANH", en donde el Cedente es VIRGILIO ANTONIO JUAN CARLOS AMARIS IBAÑEZ y el cesionario GLADYS YANETH MORANTES PUERTO de la Vicepresidencia Técnica.

Igualmente, fue elaborada Viabilidad Jurídica de cesión del Contrato de prestación de servicios No. 155 de 2018 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA GESTIÓN, CARGA Y CONTROL DE CALIDAD DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA EN EL SOFRWARE PETROTECNICO DISPONIBLE EN LA ANH", en donde el Cedente es VIRGILIO ANTONIO JUAN CARLOS AMARIS IBAÑEZ y el cesionario GLADYS YANETH MORANTES PUERTO de



AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL SUPERVISOR

ANH-GCO-FR-45 01/03/2016 Versión N°01 Página **4** de **5**

la Vicepresidencia Técnica, con Radicado No. 20181400118663 ld: 291715

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor del Contrato (Incluido IVA asumido)	\$164.220.000
Valor desembolsado incluido IVA	\$ 64.950.968
No. de desembolsos realizados a la fecha	5
Valor mensual incluido IVA	\$ 14.280.000
Valor por ejecutar	\$ 99.269.032

1. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
Х	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

o Observaciones

Ninguna

Recomendaciones

Ninguna

De acuerdo con lo anterior, certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del Contrato No. 013 de 2018, en el marco del Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 440 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo certifico que:

1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas y



AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL **SUPERVISOR**

ANH-GCO-FR-45 01/03/2016 Versión N°01 Página 5 de 5

2) que en desarrollo de mi función de Supervisión he remitido oportunamente a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, para archivo en la carpeta del contrato, todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,

Ingrid Yaneth Mejia Chaparro Vicepresidente Administrativa y Financiera Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH

Supervisora Contrato No. 013 de 2018

Proyectó: Jeyce Liliana Maria Parra Sierrra / Asesora VAF / Componente Jurídico

